



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

**OTASS**

ORGANISMO TÉCNICO  
DE LA ADMINISTRACIÓN  
DE LOS SERVICIOS  
DE SANEAMIENTO

## NOTA DE PRENSA

# EPS Ilo iniciará programa para verificar más de 2,700 conexiones inactivas

*Se busca vincularlas al sistema de la empresa y llegar a más de 25,000.*

**(Lima, 04 de jul. 2017).**- EPS Ilo busca vincular 2,710 conexiones inactivas a su sistema comercial, mediante un nuevo programa que también busca identificar usuarios clandestinos en la ciudad de Ilo y las localidades de Pacocha y El Algarrobal.

La medida implicará una inversión de S/ 99,179 y es parte de las acciones inmediatas que implementará esta empresa prestadora bajo el régimen de apoyo transitorio que conduce el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS).

Mediante este programa también se identificará la condición de los servicios de agua potable y alcantarillado en aproximadamente 1,800 predios de Pampa inalámbrica, a fin de detectar conexiones clandestinas y convertirlas en activas. Además, se verificarán todas las conexiones con cero (0) de facturación y se brindarán facilidades para el pago de deudas pendientes.

Durante los tres meses que dure el programa se conformarán tres equipos de trabajo para abordar la problemática y la vinculación de las conexiones al sistema de información georreferenciado Sigil.

EPS Ilo recibió hace unos meses una primera transferencia de S/ 2'073,673, para la ejecución de acciones inmediatas de mantenimiento y reposición de activos, las cuales forman parte de su plan de acciones de urgencia (PAU).

La finalidad del régimen de apoyo transitorio que dirige el OTASS en esta empresa es reflotar la empresa y por ende mejorar la prestación de servicios en la ciudad de Ilo.

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES  
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE  
SANEAMIENTO  
-OTASS-**

**Germán Schreiber 210, Of. 101, San Isidro, Lima  
Teléfono: (51) (01) 5002090 / [prensa@otass.gob.pe](mailto:prensa@otass.gob.pe)**